



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 (once treinta) horas del día 25 de septiembre del 2013, los suscritos C.P.A. Felipe De Jesús Ramos Alvarado, L.C.P. María Antonia Castellanos González, Jefes de Departamento adscritos a la **Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara**, nos constituimos física y legalmente en las oficinas de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara**, sito en Periférico Norte Manuel Gómez Morín #3209, Col. Jardines de la Barranca, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el **Mtro. Carlos Mercado Casillas**, en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

----- HECHOS -----

Los suscritos servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Mtro. Carlos Mercado Casillas**, en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, el oficio número **AD/2130/2013**, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo Secretario de la Contraloría del Municipio de Guadalajara, de fecha 25 de septiembre de 2013, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los CC. C.P.A. Felipe De Jesús Ramos Alvarado, L.C.P. María Antonia Castellanos González, Jefes de Departamento adscritos a la **Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara**, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen Auditoría Continua y Cero Observaciones, al Patrimonio Capítulo 5000 Bienes Muebles. Inmuebles e Intangibles iniciando con la adquisición de vehículos con fondos SUBSEMUN 2012 y 2013, por el periodo del 01 de octubre de 2012 al 31 de octubre de 2013. -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de **Mtro. Carlos Mercado Casillas**, en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio 0023687 y 0008919, respectivamente, expedidos por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, todos con vigencia al mes de septiembre de 2015, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Carlos Mercado Casillas**, en su carácter de **Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Gafete Numero de Empleado 14240 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los CC. **Víctor Francisco Cervantes Franco** y **María Jessica Guadalupe González Gutiérrez**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores



SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA No. 19/ADE/2013.  
EXPEDIENTE No. AD/19/2013.

de edad, de esta ciudad, los cuales se identifican con Gafetes con Numero de empleado 13977 y 9615 respectivamente expedidos por el la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere. -----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número AD/2130/2013 de fecha 25 de septiembre de 2013. -----

Acto continuo, se le solicita al **Mtro. Carlos Mercado Casillas**, en su carácter de **Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara**, con quien se entiende la presente diligencia, para que designe al **ENLACE** que es la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría Patrimonio Capítulo 5000 Bienes Muebles. Inmuebles e Intangibles iniciando con la adquisición de vehículos con fondos SUBSEMUN 2012 y 2013, por el periodo del 01 de octubre de 2012 al 31 de octubre, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes. Nombrando al **Lic. Saúl Lemus Méndez** Director Administrativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, quien se identifica con Gafete con Numero de Empleado 23702 expedido por la Secretaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara quien acepta el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Lic. Saúl Lemus Méndez, ENLACE**, atender la presente auditoría, para que proporcione la información y documentación requerida en el oficio No. ADE/01/2013, Expediente AD/19/2013, a fin de que se le brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas correspondientes a la Secretaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. -----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa y se podrá requerir documentación e información complementaria, misma que se solicitara en el transcurso de la auditoría. -----

-----LECTURAY CIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----  
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al **Mtro. Carlos Mercado Casillas**, en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que bajo protesta de decir verdad **"No teniendo nada que declarar"**. -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:00 (doce) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole dos ejemplares de la misma al **Mtro. Carlos Mercado Casillas**, en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

----- Conste.



SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA No. 19/ADE/2013.  
EXPEDIENTE No. AD/19/2013.

GUADALAJARA, JALISCO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

<b>SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA</b>	<b>SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA</b>
<b>Mtro. Carlos Mercado Casillas</b> ----- Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara Gafete Oficial No. De Empleado 14240	<b>C.P.A. Felipe De Jesús Ramos Alvarado</b> ----- Jefe de Departamento Gafete Oficial No. de empleado 0023687
<b>ENLACE</b> ----- <b>Lic. Saúl Arenas Méndez</b> Director Administrativo de la Secretaria de Seguridad Ciudadana Gafete Oficial No. De Empleado 23702	<b>L.C.P. María Antonia Castellanos González</b> ----- Jefe de Departamento Gafete Oficial No. de empleado 8919
<b>TESTIGO</b> ----- <b>Victor Francisco Cervantes Franco</b> Gafete Oficial No. De Empleado 13977	
<b>TESTIGO</b> ----- <b>Maria Jessica Guadalupe González Gutiérrez</b> Gafete Oficial No. De Empleado 9615	

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría 19/ADE/ 2013, EXPEDIENTE No. AD/19/2013 de fecha 25 de septiembre del 2013. -----